

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Miércoles 2 de Agosto de 1911

Núm. 1036

DE INTERÉS LOCAL

ALGO SOBRE LOS JARDINES

Nada contribuye más que los jardines al embellecimiento de los pueblos. Las capitales gallegas, por la calidad del clima en que viven, son propicias a extender la jardinería como medio de adorno de sus paseos y de sus plazas. Lugo cuenta con varios jardincillos modestos; pero que no por serlo, hánse de merecer el olvido de quienes rigen la vida pública local. Nuestro Ayuntamiento, que aparte, lamentosamente en verdad, se distinguió en todo tiempo por su celo para con nuestra población, no ha tenido aún la ocurrencia de elegir un jardiner. Y no es que nosotros, que sólo por el bien de nuestro pueblo iniciamos estas y otras ideas, aspiremos tan sólo a que un nuevo sueldo figure en los presupuestos municipales, aumentándose así sus ya múltiples cargas, sino por parecernos de necesidad ineludible, que esos jardines se conserven con la lozanía y el buen aspecto de que sólo la dirección de un técnico puede hacerles disfrutar, y con que el embellecimiento de la ciudad sea evidente, nos decidimos a lanzar a la pública opinión la creencia de que un jardiner municipal se precisa en Lugo, y de que su elección no debe hacerse esperar.

Es realmente triste que jardines como los de Juan Montes y Campo del Castillo, y otros que pudieran muy bien hacerse en lugares propicios para ello, de que no está falto Lugo, se entreguen a manos inexpertas, a dirección profana en la materia.

Los jardines son símbolo de adelanto. Los jardines son el mejor medio de embellecer los pueblos. La jardinería debe conservarse y aún fomentarse para bien de la ciudad. Y, nada de esto es factible, ciertamente, sin que una persona perita a tal fin se consagre. Señores ediles: apunten sus señorías esta idea. Su realización sería un bien más que el pueblo les debería.

LA PRENSA

De La Mañana:

Hace días publicamos un artículo doliéndonos de la indisciplina que hace estragos en el Ejército portugués. Ese artículo ha sido tema de abundantes comentarios. Siguiendo nuestra norma, las afirmaciones que hacíamos arrancaban de noticias categorías. A nosotros llegaron en un telegrama de la Agencia Fabra, y ni la Agencia Fabra tiene fama de conspiradora ni el despacho ha sido por nadie desautorizado.

Esta campaña no es nueva. En La Mañana; qué ha de serlo! Nuestros lectores lo saben y ahí está nuestra colección para probarlo. Y bien hubiésemos querido, por la paz del pueblo vecino, hacia el que van nuestras simpatías más leales, haber podido rectificar juicios erróneos que no teníamos el capricho ni el deseo de mantener, porque ni nos movía ningún propósito ni nos guiaba ningún plan interesado. Lo que ocurre es que los hechos se producen con tal frecuencia y tal ruido que no pueden ya disimularse, que los acontecimientos se precipitan de tal forma que ya no es posible que queden en el misterio...

Seramente hemos examinado los hechos. Cuando transcurridos los dos primeros meses del suceso éste dejó de ser periodístico para ser histórico, y parecía a nadie le interesaba el país que habíamos visto siempre por el lado pintoresco, a nosotros, espectadores de aquella honda enseñanza política, Portugal nos arrastraba como que nunca y más que nunca nos seguía interesando. Por eso éramos nosotros los únicos asiduos en cultivar el tema que ahora se ha puesto de moda mientras los colegas que hoy batan las plumas para decir que en Lisboa la tranquilidad y el regocijo es absoluto, no se ocupaban del pueblo que parecía ó parecía transformado.

El reconocimiento de la República es lo único que levantó alguna que otra voz en los periódicos de Madrid. Y a esa aspiración nunca, aunque no la compartíamos que no la creíamos oportuna; porque, en resumen, era ó parecía ser y acusar un desconocimiento y un desvío del aspecto diplomático.

Pero volviendo al comienzo y ajustándonos al tema que nos inspira este artículo, repetimos que el epígrafeado «Ejemplos

elocuentes» ha sido base de razonamientos y hasta filón de poco piadosos comentarios.

Nosotros nos enorgullecemos de esto. Peor sería la indiferencia, que en los periódicos viene a ser una mortaja. Y sintiéndolo por la ruina del pueblo amigo—que no es, sin embargo, tan afecto como se pretende—nos agrada también porque nos sirve de barómetro y nos doctora de profetas.

Boletín Oficial

Del Gobierno civil.—Circular recordando a los ayuntamientos las cuentas que no han presentado, y relación de los que han faltado en la provincia a este requisito.

Junta de Instrucción.—Publica nombramientos de maestros para esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Notificación al Ayuntamiento de Puebla del Brollón, de que en expediente de alcance que se instruye por débito por cédulas personales no ha cumplido órdenes de esta Delegación.

—Notificación al alcalde de Begonte de que habiendo pasado con exceso el plazo que determina el art. 36 del Reglamento para el régimen de la sección facultativa de montes de 14 de Agosto de 1900, reformado por Real decreto de 4 de Mayo último, sin que el alcalde de Begonte haya remitido las diligencias que debió instruir contra Antonio Díaz Vázquez, vecino de la parroquia de Rábadé, por pretender usurpar, cerrando con muro de vallado un trozo de monte del público denominado Buenos Aires, perteneciente a aquella localidad, a pesar de los recordatorios dirigidos al efecto, se hace saber a medio de la presente, a dicho alcalde, remita dentro del término de cinco días las diligencias de referencia, a la Ayudantía de Montes, Santo Domingo 12, 2.º, previéndole que, de no verificarlo, se le impondrá el máximo de la multa que determina la ley, con la que desde luego queda conminado.

Tesorería de Hacienda.—Notificación al Ayuntamiento de Ribadeo del acuerdo del acuerdo de la Delegación de no haber lugar a responsabilidad de unos concejales a quienes se les exigía por recaudación de cédulas personales.

Ayuntamientos.—Publicando a exposición de spéndices de amillaramiento para rústica y urbana del año 1912.

Juzgados.—El de 1.ª instancia de Lugo, mandando seguir adelante una ejecución.

Contribuciones.—La administración de Lugo hace saber que se ha declarada abierta la cobranza del extraordinario.

El comercio de Alemania

El «Moniteur Officiel du Commerce» ha publicado las cifras representativas del movimiento comercial exterior de Alemania en el año último, si bien carecen aún de carácter oficial.

El valor de las importaciones ha sido de 8.609 millones de marcos, y de 7.467 millones el de las exportaciones, por lo que la cifra de comercio total es de 16.076.

Para comprender mejor la importancia de esas sumas hay que añadir que el valor de las importaciones de Inglaterra ha sido en el año último de 11.710 millones de marcos, de 8.772 millones el de las exportaciones, y de 20.482 millones, por tanto, el valor total; que las importaciones en los Estados Unidos tuvieron un valor de 6.582 millones de marcos, de 7.889 las exportaciones, lo que hace un conjunto de 14.471 millones de marcos, y, por último, que lo importado en Francia en el transcurso del año 1910 tuvo un valor equivalente a 5.480 millones de marcos, de 4.876 millones lo exportado, ó sea en total millones de marcos, 10.365.

Tales cifras demuestran que en 1910 ha ocupado Alemania el segundo lugar entre las naciones comerciantes del mundo; es decir, inmediatamente después de Inglaterra, siguiéndola en importancia los Estados Unidos del Norte de América y después Francia.

El comercio total del imperio alemán en el período comprendido entre 1872 y 1879 fué de 2.682 millones de marcos, por término medio; de 3.215 millones en el lapso de tiempo comprendido en 1880 a 1894, y de 4.868 millones de marcos entre 1895 a 1907.

En 1908 ha sido de 6.482 millones el movimiento comercial exterior, de 6.948 millones de marcos (incluyendo los metales preciosos) en 1909, y, como antes decimos, de 7.467 millones (sin los metales preciosos) en el año 1910.

Estas cifras constituyen un progreso evidente, y de seguir así las cosas es fácil que no sea Inglaterra, dentro de algún tiempo, la que ocupe el primer lugar en la lista de las naciones que comercian.

De la guardia municipal

Perros recogidos

Se han recogido estos días por los laceros del municipio muchos perros vagabundos.

A muchos, también, se les ha administrado la tradicional morcilla.

Ayer fué recogido un can de caza que tiene en su poder el Jefe de la Guardia, Sr. Balboa, para devolverlo a su dueño en caso de que aparezca, a cuyo fin, nos rogó hiciésemos pública la noticia.

Atendemos el ruego del Jefe, con mucho gusto.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-2250.

El estiaje con sus aburridas horas para el reporter político, ha hecho su entrada triunfal.

Dejamos a Julio sin que de nuestro paso por los Ministerios pudiéramos apuntar nada en las cuartillas.

En Gracia y Justicia nos dijeron que se había encargado de la Subsecretaría en la ausencia del Sr. Montero Villegas, el Sr. Pérez Crespo; en Gobernación, el señor Navarro Reverter nos enseñó telegramas recibidos de distintos puntos, todos ellos sin importancia; en los demás departamentos, calma chicha.

Las primeras horas de la mañana del 1.º de Agosto fueron de algún trabajo por la noticia de la colisión ocurrida en Bilbao entre nacionalistas y republicanos.

Parece que el número de heridos, y sobre todo el de contusos, se eleva a respectable cifra.

Los detalles sabidos con posterioridad a las primeras horas, apenas aclaran en más al suceso. El origen de la colisión fué un número de música vasca que ejecutó una banda.

Ya, fuera de las naturales consecuencias, que sólo los agredidos y los detenidos por las fuerzas han de sufrir, se cree que no ocurra nada más.

Por tanto volvemos, hasta otro estupefante suceso, a continuar tranquilamente la temporada de estiaje tan aburrida para el reporter de información política.

UN UJIER DEL CONGRESO.

De Instrucción pública

En virtud del concurso único de ascenso del mes de Abril último, fueron hechos por el Rectorado de Santiago, los siguientes nombramientos para esta provincia:

A don Antonio González Rojo, para la escuela de niños de Piedralita, Ayuntamiento del mismo nombre, debiendo cesar en la de Cantorredondo (Oviedo).

A don Ricardo Alvarez Rodríguez, para la de Salcedo, en Puebla del Brollón, cesando en la de Bacial del Bared (Zamora).

A don Francisco Torio Rodríguez, para la de Pigara, en Trasparga, cesando en la de Beneceás, en Entrimo (Orense).

A don Elisa Arquiño Azaguirre, para la de Nogueira, en Chantada, cesando en la de Almedilla (Avila).

Todas con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

En la forma de traslado fueron hechos los siguientes:

A don Seguedo Benigno García, para la de Hospital, en Quiroga y a doña Clotilde Santa María, para la de Suegos, en Riobarba, cesando en la de Carracedo, en la de Vega (Orense), ambas con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

A don Carlos Díaz Lozano, para la de Furis-Albardeiro, en Castroverde, cesando en Fernelos y Filloás, en Viana (Orense).

A don Manuel Reigosa González, para la de Fonte-Librán, en Baleira, cesando en la de Freijeiro, en Fonsagrada.

A don José María Pérez González, para la de Ousende, en Saviñao, cesando en la de Esqueirón, en Saviñao.

A don Elvira Rodríguez Anlo, para la de Cirio, en Pol, cesando en la de Mondríz, en Castro de Rey.

Todas con 500 pesetas y demás emolumentos legales.

UNA REYERTA

En los Ranchos de Núñez, Coruña, sostuvieron una discusión acalorada, por motivos nimios, José Ramos Caridad, de 29 años, peón de albañil, y su tío Manuel Mantuán Rodríguez, de 38 años, tornero.

La cuestión se agrió en forma tal que ambos parientes se agredieron, esgrimiendo el tío un hacha de partir leña y el sobrino un cuchillo.

Mantuán descargó con el hacha un fuerte golpe sobre la cabeza de Ramos y le ocasionó una lesión en el parietal derecho, interesando los tejidos blandos; a su vez Ramos hirió a su tío con el cuchillo en el epigastro, interesando el arma la cavidad abdominal.

Esta lesión de Mantuán fué calificada en la Casa de Socorro de pronóstico reservado, y en vista de ello se detuvo a Ramos para entregarlo al Juzgado de instrucción.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos. 1.227; varones 619, hembras 608; legítimos 1.158, ilegítimos 67, expósitos 2.

Muertos 24; varones 12, hembras 12, legítimos 22, ilegítimos 2.

Matrimonios 123.

Defunciones.—Varones, 393; hembras, 507; menores de cinco años, 221; de cinco y más años, 679; en hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos, benéficos, 9; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; sarampión, 13; coqueluche, 7; difteria y crup, 4; gripe, 19; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 63; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 10; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 81; bronquitis aguda, 49; bronquitis crónica, 55; neumonía, 54; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 59; afecciones del estómago (menos cáncer), 12; diarrea y enteritis (menores de dos años), 30; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Bright, 15; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 29; senilidad, 90; muertes violentas (excepto el suicidio), 11; suicidios, 1; otras enfermedades, 134; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 65. Total de defunciones, 900.

La Coruña y La Lotería

Un premio de veinte mil duros

Parece que La Coruña se halla en racha de suerte con la Lotería Nacional.

Hace poco más de un mes cayó un segundo premio con 60.000 pesetas, y en el sorteo último vino también a parar a La Coruña el primer premio: 100.000 pesetas.

El billete favorecido con los 20.000 duros en el sorteo de anteayer, es el número 27.708.

Fué vendido a décimos en la expenduría núm. 6 de la calle de Castelar, a cargo de D. José María Sfo Gayoso. Cumpiéronse anteayer tres años desde que se posesionó de aquella Administración.

Parece que el posee algún décimo del afortunado billete. Hay quienes lo creen así, aun cuando él lo niega.

Puso a la venta el billete el viernes último, en que expendió algunos décimos. El resto lo despachó el sábado.

También se vendió en la misma Administración de Loterías toda la decena del afortunado 27.708.

Los números anteriores y posterior a éste, están premiados con 800 pesetas, y los demás de la decena con 300.

Esto, sin perjuicio de que les correspondía algún premio de los chicos de 300 pesetas.

Así, pues, correspondieron a La Coruña en el sorteo de anteayer, tan sólo por el 27.708 y su decena, 13.700 pesetas.

No se sabe quiénes son los que poseen el favorecido billete 27.708.

Se conoce tan sólo que uno de los décimos lo tiene Angel Arias, cochero que fué de la señora condesa de Torre Penela.

Poseyó un establecimiento de bebidas en la calle de los Olmos; pero el negocio iba mal, y tuvo que cerrarlo.

Ahora atravesaba una aguda crisis monetaria.

Acostumbraba el lotero a reservar, para los sorteos de fin mes, un décimo del billete número 21.088.

Cuando el sábado fué a recogerlo, el lotero advirtió que se había olvidado de reservárselo.

—Toma—le dijo a Arias—, llévate este del 27.708. Es un número muy bonito. Casi puedo asegurarte que está en él el premio mayor.

Contrariado Arias por el olvido del lotero, titubeó un poco antes de aceptar el décimo que éste le ofrecía, y, por fin, lo recogió, no sin antes decirle:

—Si no sale premiado, tendrás que devolverme las tres pesetas, para que otra vez tengas memoria.

Le corresponden a Arias 10.000 pesetas. Excusado es decir lo alegre que está el buen hombre.

Se dice que la mitad del décimo lo juega su hermana, Ramona Arias, que tiene una taberna en la calle de los Olmos.

Otro décimo lo poseen los obreros del taller de calzado de D. Angel Senra, Bernardino Soto, Cosma Barreiro y Antonio Navarro.

Trátase de tres jóvenes.

Los tienen repartido entre ellos a partes iguales.

Percibirán cada uno tres mil y pico de pesetas.

Están los simpáticos obreros locos de entusiasmo.

De los otros ocho décimos restantes para el completo del billete, nada se sabe.

El sábado se presentó en la citada Administración de Loterías una señora joven que vestía de luto.

Pidió un décimo, y el lotero le ofreció uno del 6.697.

Lo rechazó la aludida señora, y pidió uno del 27.703.

¡Esto es acertar!

Otro décimo lo llevó el mismo día una mujer de aspecto aldeano.

Tampoco se sabe quién pueda ser.

Y habrá que esperar ahora que vayan apareciendo los demás afortunados.

PELÍCULA

El oportuno imprudente

Todavía se sonroja cuando lo recuerda. Aún brillan sus ojos, avergonzados, cuando a su memoria reviene la historia de aquel momento...

Erase un día de fiesta. Celebrábase la de aquella coquetuela aldeana, pintoresca como pocas y propensa acaso como ninguna a lugares idílicos. Cansado de voltear al compás de la charanga habíanse sentado, él y ella. Levántarons, tornaron a bailotear, y a poco, cuando los reflejos del sol, ya oculto, enrojecían las alargadas nebulillas sobre el horizonte, en la puesta, despacio, muy despacio emprendieron el retorno al caserío. Atravesaron espesas alamedas. Llegaron ya de noche al poblado. Los perros avisaron su llegada con sus ladridos. Fueron únicos festigos los leales animalitos de la despedida de los dos enamorados.

¿Cómo no había alarmado su llegada a la casa, tan tarde? En la aldea, todos la conocían, la respetaban. Si se vio sola al acabar la fiesta, cualquier campesino la acompañó. Tales razones llevaban a sus padres a no alarmarse. Ni siquiera le preguntaron quien la había traído hasta casa, y si se lo preguntaron, les dió cualquier nombre: el del vecino que más pronto vino a su memoria, el que más había le daba.

Al domingo siguiente, en otra robleda cercana celebrábase otra romería. Fué a ella, como el otro día de fiesta, sola.

Como la vez pasada, los aldeanos vieron que a media tarde se acercaba a la romería un señorito, ginete en soberbio jaco... No; no habían visto bien. De esta vez, esta tarde venían dos. Delante, el que en la fiesta anterior había bailado con la señorita; detrás, otro desconocido. Sucedió igual la tarde. Se cansó la pareja de bailar y el impar de hacer fotografías. Retrató a la música, a la bailadora más guapa, a los mejores bailarines...

Próximo a esconderse el sol, ella y él se sentaron al pie de un añoso roble. De espaldas al baile, hablaban, íntimamente, de algo muy interesante. El otro forastero, escurrióse, sin que nadie se diese cuenta, por entre los árboles. Trazó en su trayectoria un arco. Llegó a verse, sin ser visto, frente a frente con la pareja. Era la oportuna ocasión. ¡Zás! ¡La última placa!—gritó ella se puso en pie, roja, aturdida, dijo: ¡imprudente!

Aun se sonroja cuando se acuerda de aquella escena. Aún brillan sus ojos, de vergüenza, cuando a su memoria vuelve el momento aquel.

¡Qué pillo era de soltero su marido!

C. DE LUGO.

Consejo de Guerra

Por haber padecido algunos errores al interpretar los despachos telegráficos referentes al Consejo de Guerra contra el comandante de Alabarderos, Sr. Liñán y el teniente de Usares Sr. Alós, copiamos a continuación la reseña que de dicho acto hace La Correspondencia Militar.

A las diez y media se ha reunido en el despacho de ayudantes del Gobierno Militar (Cuartel de la Montaña), el Consejo de Guerra nombrado para juzgar al comandante que fué de Alabarderos D. Fernando Liñán, y al primer teniente de Caballería D. Jaime Alós, que el 23 de Marzo, por la noche, se agredieron mutuamente, por razones de delicada índole, en la puerta del Casino «La Peña».

Consecuencia de aquellos sucesos fué la petición de retiro hecha por el comandante, y el traslado a provincias del Sr. Alós.

Presidió el Consejo el general Tovar, y formaron parte de él, como vocales, los generales Escrivá, Garrigó, López Herrero, Morales, Crespo, Milans del Bosch y Rosales.

Actuó como fiscal el coronel de Infantería, juez instructor de la plaza, D. Miguel Franco, y defendieron a los procesados: al comandante Liñán, el teniente coronel de Estado Mayor conde de Coello de Portugal, y al teniente Alós, nuestro querido compañero en la Prensa, el distinguido oficial de Administración Militar y culto abogado, D. Mariano Martil.

Empezó el acto por la lectura de un grande apuntamiento, siguiendo a dicha lectura la de la acusación fiscal, que solicitaba para el comandante, como primer agresor, la separación del servicio y para el teniente, juzgando que obró en legítima defensa, la libre absolución.

El conde de Coello de Portugal, en un informe brillantísimo, pintó a su defendido bajo la calumnia propalada por el teniente Alós, y combatió enérgica y hábilmente las actuaciones, por la forma en que se han llevado a cabo, pidiendo, por vicios de procedimiento, la anulación de todo lo actuado, y caso de no hacerse esto, pide

POR GALICIA

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

se tengan en cuenta la legítima defensa del honor, ó en su defecto, las atenuantes vindicación de una ofensa próxima y arrebatado y obcecación.

El oficial segundo Sr. Martil leyó un bien escrito informe, en el que apoyándose en las conclusiones fiscales, solicitaba, como aquél, la absolución de su patrocinado.

A la vista asistió numeroso público, entre el que se veía á gran número de oficiales de Alabarderos y de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército, y los dos procesados; en la sala, el Sr. Liñán, y fuera de ella el Sr. Alós.

Al terminar su informe el Sr. Martil, el comandante Liñán dijo al tribunal que al agredir al teniente Alós lo hizo para ver si éste se daba por ofendido para acudir al terreno de los caballeros, á lo que se había negado al recibir la visita de los amigos del Sr. Liñán. Pidió la anulación de lo actuado y que se abra nuevo proceso con los antecedentes origen de la cuestión. Terminó fuertemente impresionado, diciendo que era inocente y que seguirá la campaña de rehabilitación, dedicando toda su vida á perseguir á los difamadores de su honra.

Invitado á hablar el teniente Alós, dijo que nada tenía que añadir á lo alegado por su defensor.

A las doce y media terminó el acto, reuniéndose el Tribunal para sentencia.

Dícese que ésta será en un todo de acuerdo con la petición fiscal.

EN CHICAGO

Curioso descubrimiento

En el hospital de Chicago ha realizado el doctor P. O'Donnell unos experimentos intensísimos.

El citado sabio—según dice el «New York Herald»—sostiene que el cuerpo humano, mientras alienta en él un soplo de vida, se halla rodeado de una aureola luminosa que desaparece tan pronto como llega la muerte.

Para comprobar sus observaciones, el doctor O'Donnell, en presencia de varios médicos y por un procedimiento especial, ha fotografiado cinematográficamente á un moribundo demostrando de ese modo la presencia, primero, y la desaparición, después, de la aureola en el instante de la muerte. También realizó varios experimentos de cuatro modelos de la Academia de Artes de Chicago. Los modelos, desnudos y cubiertos con una sábana, fueron sucesivamente conducidos á una cámara oscura. Allí quedaron despojados de su envoltura y mediante cierto preparado químico—cuyo secreto se ignora—apareció una débil claridad nebulosa que rodeaba la figura. Para demostrar á los médicos que no se trataba de una ilusión óptica, el doctor O'Donnell hizo venir á tres enfermeros del hospital—que ignoraban el experimento que estaba efectuándose—y les invitó á que observaran atentamente. Al principio no vieron nada; pero después, uno de los médicos, como hacen los hipnotizadores, siguió con la mano á cierta distancia la forma del modelo. De pronto uno de los enfermeros advirtió á través de los dedos del médico un tenue resplandor que circundaba el cuerpo.

O'Donnell dice que se trata de una atmósfera impalpable, invisible por sí misma, como todas las fuerzas; pero que se percibe por medio de la acción sobre el éter atmosférico.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para la primera quincena del corriente mes

Día 2. Monforte.—Idem, contra David Iglesias; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Alvarado Osorio, procurador López Leal.

Idem. Idem.—Disparo y lesiones, contra Evaristo López Vázquez; ponente señor Alonso López, licenciado Sr. Fernández Freire, procurador Núñez López.

Día 3. Lugo.—Estanda, contra José María Saa Fraga; ponente señor Presidente, defensor Sr. Peña García, procurador Alfonso Prado.

Idem. Vivero.—Injurias, contra Vicente López, ponente Sr. González Golpe; letrados señores Pardo Rodríguez y Tapia Rivas, procuradores Alfonso Prado y Rodríguez.

Día 4. Villalba.—Hurto, contra Baldomero Castor Virosta; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Gayoso Castro, procurador Vidal Peña.

Día 7. Quiroga.—Desobediencia, contra Jesús Castro y otros; ponente señor González Golpe, licenciados señores Milán Gavilán y Pardo Rodríguez, procuradores Rodríguez y López Leal.

Día 8. Lugo.—Disparo y lesiones, contra José López Fernández; ponente señor Presidente, defensor Sr. Gayoso Lois, procurador García Gesto.

Día 9. Becerreá.—Usurpación, contra José Fernández Tovar; ponente señor Presidente, abogados Sres. Rosón Vázquez y Pardo Rodríguez, procuradores López Cedrón y Alfonso Prado.

Día 10. Mondoñedo.—Disparo y lesiones, contra Pedro Canoura y otro; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Tapia Rivas, procurador Rodríguez.

Día 11. Lugo.—Idem, contra Baldomero Piñeiro; ponente Sr. Alonso López, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador López Cedrón.

Idem. Monforte.—Hurto, contra José Recarey; ponente Sr. González Golpe, defensor Sr. Tella Uz, procurador Núñez López.

Día 14. Quiroga.—Lesiones, contra Agustín Gallego; ponente Sr. Alonso López, abogado Sr. Varela Balboa, procurador Rodríguez.

Idem. Chantada.—Hurto, contra Domingo Rodríguez; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Soto Mera.

CORUÑA

Ha sido nombrado capellán del Sanatorio marítimo el presbítero D. Gerardo Leyte.

SANTIAGO

Nuevamente trata de organizarse en la ciudad compostelana el orfeón de la Unión Artística, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Valverde.

Han hecho profesión de religiosos de coro en el convento de San Pelayo, de Santiago Sor Carmen Castro Varela, habiendo tomado también el hábito su hermana Sor María del Rosario.

Al pasar por el punto llamado «Oe Carballos», en el kilómetro 40 de la carretera de Santiago á la Coruña, el coche «La Ferrocarrilana», dispararon contra él, desde una taberna, tres tiros de revólver.

Uno de los disparos atravesó la baca del carruaje, pero por fortuna no hirió á nadie, causando solamente la natural alarma entre los viajeros.

FERROL

La vecina del Castillo de San Felipe, Antonia Serantes, de 68 años de edad, sufrió horribles quemaduras en el monte situado en el Abelleiro.

Había ido allí la infeliz mujer con objeto de sofocar el fuego que al quemar unas rozas hizo presa en el monte y las llamas prendieron en sus ropas.

A los gritos que daba demandando auxilio acudieron varios vecinos, salvándola de una muerte segura.

Sufrió graves quemaduras en un brazo, en un costado y en la cabeza.

El príncipe Ramiro Esteban de Austria, hermano de la reina doña María Cristina, arribará muy en breve á Ferrol á bordo de un yate de su propiedad, en el cual viene realizando un largo viaje de recreo y estudio á la vez.

Fué remolcado hasta la boca de la ría el crucero «Conde de Benadito.»

Estos días vienen trabajando durante la noche buen número de obreros del Astillero, para las obras del acorazado «España».

ORENSE

El delegado de hacienda de la provincia ha tenido á bien imponer la multa de 100 pesetas á la Sociedad Anónima Electrica Industrial Vianesa, domiciliada en Viana por no remitir á la Administración de contribuciones el balance, memoria anual, certificación de beneficios y demás documentos que previene la vigente ley de utilidades, señalándole un plazo de cinco días para hacerla efectiva, transcurridos los cuales se hará el cobro por la vía ejecutiva.

Ingresó en la cárcel de Orense, adonde llegó custodiado por una pareja de la benemérita, Manuel Domínguez, de unos 40 años aproximadamente, autor de un horrible asesinato, cometido á las once de la noche del domingo penúltimo, en el pueblillo de la Pena, de la parroquia de Reádegos y ayuntamiento de Villamarín.

PONTEVEDRA

Dicen de Puenteareas que estando bañándose en el río Tea y en el punto denominado Puente de las Partidas, en la parroquia de Moreira, pereció ahogado un joven que tendría la edad de 19 á 20 años y que era natural de Arnosó, de aquel término municipal.

Llegó de Santiago el Emmo. Cardenal Arzobispo Sr. Martín de Herrera acompañado del Canónigo y mayordomo Sr. Caeiro.

Le esperaban en la estación las autoridades, el clero, el Sr. Mrqués de Riestra, y otras personalidades.

Irá á Marín con objeto de presidir los exámenes y veladas literarias en el Colegio de la Inmaculada.

S. E. hospédase en el palacio de Santa Clara.

A la inauguración del monumento de Puente-Sampayo concurrirá la banda y la fuerza del Regimiento de Zaragoza. También asistirá un escuadrón de caballería.

Espérase para dicha fecha un barco de guerra en Marín que traerá representación oficial de la Marina.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad de hojalateros, cuyos estatutos han sido aprobados ya por el Sr. Gobernador.

VIGO

Por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han sido nombrados expendedores de tabacos de esta ciudad D. Emilio Presa Rodríguez y doña Justina Rodríguez.

Dichas expendedurías deberán ser situadas en la Plaza de la Iglesia la primera, y en la calle Real la segunda.

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Betis», de la Compañía Pinillos; «Madrileños», de la Compañía Arrótegui y «Amiral R. de Geneville», de la Chargeurs Reunis.

Procedía el «Betis» de Cádiz, con 117 pasajeros de tercera clase y uno de segunda para Vigo y 52 en tránsito.

Tomó estos pasajeros del vapor de la misma empresa «Cádiz» que los condujo de Buenos Aires.

Siguió el «Betis» á Coruña y Bilbao. El «Madrileño» venía de Glasgow y Coruña, con 14 pasajeros en tránsito para la Habana.

Aquí embarcó 17 con igual destino. El «Amiral R. de Geneville» procedía del Havre y Coruña, en viaje para Buenos Aires, para donde tomó pasajeros y carga.

Recaudación de Julio

Alza

Madrid 1-22'10.

Según los datos recibidos de provincias la recaudación obtenida en el mes de Julio acusa un alza de seis millones.

La Ley de Contabilidad

Su cumplimiento

Los Sres. Canalejas y Requejo, han celebrado una conferencia en la cual quedó acordado el inmediato cumplimiento de la Ley de Contabilidad. Se devolverán las fianzas financieras que se impusieron con anterioridad á 1893.

Los republicanos

Una pretensión injusta

Una comisión de republicanos visitó al Sr. Canalejas.

Tuvo por objeto la visita, rogar al Presidente del Consejo que prohibiese la conferencia de Homen Christo.

Este piensa darla en un lugar donde no puedan interrumpirle los republicanos.

El Sr. Canalejas recibió muy atento á los republicanos.

Hízoles ver que en un país que se gloria de poseer la libertad de la Tribuna no podría accederse á tal pretensión.

El Sr. Portela

Conferencia

Ha llegado á Madrid el Sr. Portela Conferenció extensamente con el Sr. Canalejas.

Las Cámaras

de Comercio

Una Real orden

En breve dictará una Real orden el Sr. Gasset, referente á las Cámaras de Comercio.

En ella dispondrá que se reúnan en Madrid los representantes de las Cámaras de Comercio de España.

Estos representantes redactaron de común acuerdo el reglamento por que hayan de regirse dichos organismos oficiales, recientemente reformados.

Canalejas

y García Prieto

Conferencia

Celebraron una conferencia los señores Canalejas y García Prieto.

Supúnesse que hablaron de las cuestiones internacionales.

De Marruecos

Tranquilidad

De las diferentes comarcas de Marruecos, ocupados por nuestras tropas recibense noticias, que acusan completa tranquilidad.

Una huelga

Los pintores

Ha comenzado en Madrid una huelga de pintores.

Por ahora no ofrece gravedad.

El Sr. de Vasconcellos

El eterno fantasma

Nuevamente ha visitado al Sr. Canalejas, el representante de Portugal, Sr. Vasconcellos.

Hablóle de una supuesta, temible conspiración contra los republicanos portugueses.

El Presidente del Consejo tranquilizó al Sr. Vasconcellos.

Capellanes del ejército

Plazas vacantes

Se anuncia la provisión de veinte plazas de capellanes del ejército.

Políticos de viaje

Romanones

Romanones ha marchado hoy á Sigüenza.

Barroso

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, regresará á esta Corte del 3 al 10 del actual.

Rumor inexacto

El Rey sin novedad

Circuló insistentemente por Madrid el rumor de que al Rey le había ocurrido un accidente, jugando al polo.

El rumor es completamente inexacto.

Las noticias recibidas de Inglaterra revelan que el Rey goza de una salud perfecta.

Otro rumor desmentido

En las islas salvajes

Ha sido también desmentido un rumor importante.

Decíase que Alemania había hecho un desembarco en las Islas Salvajes, estableciendo una estación radio telegráfica.

Nada de esto tuvo confirmación.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84'60
Diferentes series. 85'60
Amortizable al 5 por 100 al contado. 102'10

Acciones

Banco de España. 000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 378'00
Resíneras. 00'00
Altos Hornos. 00'00
Azucareras preferentes. 00'00
id. ordinarias. 00'00
id. obligaciones. 79'50

Cambios

Paris vista (francos). 8'85
Londres vista (libras). 27'43

LUGO

Extraordinariamente animados se vieron ayer los mercados celebrados en esta capital, habiendo concurrido mucha gente de las aldeas inmediatas.

Los precios parece ser tienden al descenso.

Ha aprobado el tercer ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería, obteniendo plaza, por lo tanto, nuestro joven amigo D. Alfonso Manso, hijo del teniente coronel del mismo apellido.

También obtuvo plaza en la misma academia, el joven D. Manuel Sánchez.

Aprobó igualmente el segundo ejercicio para Infantería D. Angel Osés.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Al vecino de Viachá, en Monfero (Coruña) Pedro Espiñeira le robaron días atrás trescientas pesetas en billetes, una moneda de oro de á veinticinco pesetas y diez duros en plata.

Como presuntos autores del robo fueron detenidos en la vecina capital Luís Barreiro, González y Santiago Silveira de Mondoñedo y Santiago respectivamente.

En el ministerio de la Guerra afirman que la ley del servicio militar obligatorio no sufrirá prórroga alguna y que, por consiguiente, es inútil que se hagan depósitos para la redención á metálico en la quinta próxima.

El general Luque dará cuenta á las

Cortes, tan pronto como se reúnan, del articulado de la ley.

Ahora se está ocupando en ello y en el reglamento del Estado Mayor central. Este en pleno, no bien esté terminado.

En lugar de ese dinero para las redenciones vayan estudiando los interesados la base 7.ª de la ley del servicio obligatorio, recién promulgada para satisfacer la cuota militar.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado al Sr. Balsa de la Vega para la catalogación de las obras artísticas y arqueológicas de la provincia de Lugo.

El número máximo de matrículas que podrán admitirse en el primer curso de la Escuela Superior del Magisterio será el de sesenta y cinco, distribuidas en la siguiente forma: alumnos de Ciencias, 10; idem de Letras, 1.º; idem de labores, 10; alumnos de Ciencias, 20; idem de Letras, 15.

De todas las regiones españolas se reciben estadísticas demostrativas de que la cosecha de cereales actual supera bastante á la de 1910.

La Dirección de Agricultura, comunica que se ha presentado la glosopeda en algunas regiones de España.

Por ahora reviste carácter extremadamente benigno y no debe alarmar á los ganaderos.

Las causas que hablan de verse hoy ante esta Audiencia han tenido que suspenderse por no haber comparecido los procesados.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el sorteo celebrado el 15 de Julio último para la amortización de bonos del «Crédito Foncier de Francia» fué amortizado uno de 200 francos adquirido en el «Crédito General Español» por D. José Vázquez de Parga, de esta capital.

En la mañana de ayer fué detenido por la policía el conocido carterista Antonio Mabillo Carballo (a) Peseta, quien ingresó en la cárcel á sufrir quincena por orden del Gobernador.

También detuvo á la conocida bolsillera Ramona Fernández López la que ingresó en la cárcel á sufrir quincena.

Al Sr. Gimeno le han hecho indicaciones para que profesores españoles vayan á dar conferencias á la Sorbona, á lo cual accederá con gusto y propondrá á varias personas para que realicen esos trabajos, que han de completar el intercambio universitario, que ya viene efectuándose y que el ministro de Instrucción pública tiene el propósito de desenvolver todo lo posible.

Asegúrase que el famoso torero «Machaquito», que tomará parte en el festival taurino que el día 20 del próximo Agosto se celebrará en Pontevedra, piensa retirarse del todo una vez cumplidos los compromisos que tiene pendientes.

Se les concedió el retiro á un coronel, tres tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán del arma de infantería.

El Sr. Gasset, escuchando las reclamaciones que se hacen contra las Compañías férreas, por el detestable servicio que realizan, se ha dirigido á ellas con toda energía pidiéndoles el exacto cumplimiento en la mejora de los servicios ferroviarios.

Las expediciones por ferrocarril de pescado fresco de mar ó de río, con hielo, que se verifiquen hasta 30 de Septiembre, disfrutará para los efectos de su tasación, con arreglo á las tarifas correspondientes, con arreglo á la reducción del 10 por 100 en el peso bruto que tenga á la salida.

No rige esta concesión para los transportes que se efectúan en vagones frigoríficos.

VIAJEROS

Salieron: Para Madrid, D.ª María Martinho de Gómez con sus hijos.

Para Bóveda, el marqués de Villaverde de Limia.

Para Monforte, D. Victor Martínez con su señora.

Para Ciudad Real, D. Ramón Medrano.

Para Mondoñedo, la Srta. Patrocinia Tapia.

Para Madrid, D. Victoriano Sánchez Latas.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor CARAVELLE.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 24 de Julio el vapor SAINT-LAURENT.

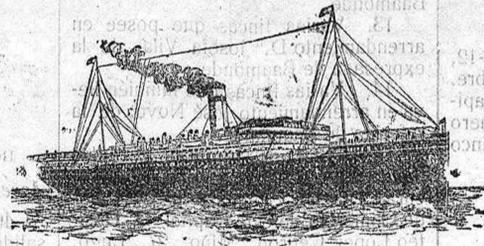
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 25 de Julio el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 19 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	1 Agosto	2 Agosto
Highland Brigade	15 Agosto	2 Agosto
Highland Hope	29 Agosto	16 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Coburg el 12 de Agosto
Gotha el 9 de Septiembre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
> Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
> Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
> Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
> Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP ORTEGAL	5 de Agosto
Rápido CAP BLANCO	15 de id.
Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo ANTONINA	5 de Agosto
Rápido FUERST BISMARCK	21 de id.
Rápido CORCOVADO	4 de Septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO
Clave telegráfica: "MARCHC", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Funciona en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908

DELEGACIÓN ESPAÑOLA, ALCALÁ, 49, TRIPPLICADO.—MADRID

Esta importante Sociedad conocida por todo el mundo, proporciona á sus Asociados las mayores ventajas que pueden obtenerse del ahorro, mediante entregas mensuales desde SEIS PESETAS EN ADELANTE.

Los que en ella ingresan aseguran un dote para sus hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Todo ello sin grandes sacrificios y ofreciendo todo género de garantías.

Sus fondos son mensualmente invertidos en valores del Estado español y los títulos depositados en el Banco de España.

Suscripciones realizadas en los Ramos Vida y Fallecimiento hasta el 30 de Junio de 1911, 1.031 millones 215.300 francos

Cuenta hoy con más de 400.000 Suscriptores

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Las anteriores cifras son el cómputo de operaciones realizadas en TODO EL MUNDO

Representante en Lugo: Salvador Castro, San Pedro, 30.—Farmacia

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.
Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.
CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
dem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.